



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR".
"2013, AÑO DEL CENTENARIO DE INICIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR".
DIP. PROFRA. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO.
LA PAZ, B.C.S., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

XIII LEGISLATURA

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO.

C. DIP. ADELA GONZALEZ MORENO,
PRESIDENTA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE B.C.S.,
PRESENTE.

HONORABLE ASAMBLEA:

LA EDUCACIÓN CONCEBIDA EN FORMA INTEGRAL ES FORMACIÓN HUMANA. ALGUNOS PEDAGOGOS LA DEFINEN COMO UN PROCESO QUE SE INICIA CON EL NACIMIENTO Y CONCLUYE CON LA MUERTE.

ES LA CONCIENCIA DE LAS NECESIDADES PARA PODER SATISFACERLAS Y EL INDIVIDUO ALCANZA SUS LIBERTADES DE EXPRESIÓN, DE REDESCUBRIR E INCORPORARSE A LA COMUNIDAD COMO UNA PERSONA CON VALORES Y SOCIALMENTE PRODUCTIVO.

A LA PAR CON LA DOCENCIA TRADICIONAL, FUE EMERGIENDO LA EDUCACIÓN TÉCNICA, VITAL PARA EL CONOCIMIENTO HUMANO PARA ESTAR ACTUALIZADOS CON LOS ADELANTOS TÉCNICOS.



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR".
"2013, AÑO DEL CENTENARIO DE INICIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR".
DIP. PROFRA. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO.
LA PAZ, B.C.S., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

XIII LEGISLATURA

RAZONES DE PESO EXISTEN, PARA QUE EN ALGUNAS COMUNIDADES QUE YA CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA MATERIAL E INSTITUCIONES, POR MÁS LEJANAS DONDE SE ENCUENTREN, DEBAN REFORZARSE LAS ESTRUCTURAS DE LOS CAMINOS DE ACCESO, PARA QUE LAS ACCIONES PROPOSITIVAS PARA LA EDIFICACIÓN ALCANCEN SUS METAS Y OBJETIVOS.

LA SEMILLA ESTA EN EL SURCO, AYUDÉMOSE A GERMINAR CON LA VOLUNTAD Y ALTEZA DE MIRAS.

LA QUE SUSCRIBE DIPUTADA SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO, REPRESENTANTE DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO LOCAL ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y 105 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, TENGO A BIEN PRESENTAR ANTE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO, BAJO LA SIGUIENTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:



“2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR”.
“2013, AÑO DEL CENTENARIO DE INICIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR”.
DIP. PROFRA. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO.
LA PAZ, B.C.S., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

XIII LEGISLATURA

PRIMERO.- El 3 de Agosto del 2005 el H. Congreso del Estado de Baja California Sur decreta la creación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Mulegé Iniciando oficialmente las clases el 22 de agosto del 2005 con una matrícula de 157 alumnos y 2 Licenciaturas, de inicio las labores fueron en las instalaciones del CBTIS 69. En Marzo del 2006, el H. Ayuntamiento de Mulegé y su cuerpos de regidores donaron 9 Hectáreas en el Km 192, de la carretera Loreto-Santa Rosalía, en el predio denominado Loma los frailes y para el 7 de julio del 2006 se inician con los trabajos de edificación de las aulas que actualmente albergan a los jóvenes estudiantes, personal docente y administrativos.

SEGUNDO. El 24 de Abril del 2007 se inaugura la unidad académica departamental tipo III que alberga a los alumnos del instituto, En agosto del mismo año inician las carreras de ingeniería en industrias alimentarias y la de ingeniería electromecánica. En este ciclo escolar se ocupan las instalaciones oficiales del instituto cuyos límites colindan con el mar de cortés y el estero de san Luciano., En Abril del 2008, se inaugura la cafetería escolar, así como se hace entrega de 8 aulas inteligentes y el primer equipo del laboratorio multidisciplinario por las autoridades estatales.



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR".
"2013, AÑO DEL CENTENARIO DE INICIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR".
DIP. PROFRA. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO.
LA PAZ, B.C.S., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

XIII LEGISLATURA

TERCERO. Que la Visión y la Misión del Instituto es la de ser una Institución de Educación Superior con un modelo de gestión que le garantice el Liderazgo académico, proporcionando los elementos educativos para una vida de calidad, a través del fomento de valores, el aprovechamiento de las potencialidades del ser humano, y fortaleciendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Lograr que el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, se consolide como un soporte fundamental del desarrollo de la comunidad, contribuyendo a la formación de profesionistas de alta calidad, con una amplia idea del trabajo en equipo y capaces de responder a las necesidades y expectativas que la era moderna demanda"

CUARTO.-. Actualmente el ITESME cuenta con 701 alumnos inscritos en las diferentes carreras; así como alrededor de 120 elementos entre personal docente, administrativos y de servicios generales, también se encuentra en esa misma zona el Fraccionamiento Los Frailes donde habitan alrededor de 200 personas. Todos ellos recorren del entronque de la carretera hacia la institución educativa y a la colonia en diversos horarios un Kilómetro y medio de terracería la cual normalmente por sus condiciones de uso e inclemencias del tiempo se encuentra en malas condiciones, propiciando con ello la dificultad de tránsito, inseguridad y deterioro de los vehículos.

Aprovecho la ocasión para felicitar a los Alumnos, Directivos, Maestros, Administrativos y personal de apoyo del ITESME ya que el pasado Jueves



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR".
"2013, AÑO DEL CENTENARIO DE INICIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR".
DIP. PROFRA. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO.
LA PAZ, B.C.S., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

XIII LEGISLATURA

14 de Noviembre se llevó a cabo la firma y toma de protesta del Consejo de Vinculación dentro de el marco de los festejos del octavo aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, Muchas Felicidades!!!.

Por lo anteriormente expuesto, me permito poner a consideración de esta honorable asamblea la siguiente iniciativa de:

ACUERDO ECONÓMICO:

ÚNICO: LA DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR ASI COMO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA, ING. SALVADOR ADRIAN PEREZ RAMIREZ, PARA QUE CONTEMPLÉN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2014 RECURSOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA LA PAVIMENTACION Y DRENAJE DEL CAMINO DE ACCESO AL ITESME Y AL FRACCIONAMIENTO LOS FRAILES; YA QUE CONSIDERO QUE TANTO LOS HABITANTES DE ESTA COLONIA COMO LOS ESTUDIANTES Y LAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION EDUCATIVA MEREcen CONTAR CON ACCESO DIGNO Y SEGURO.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR".
"2013, AÑO DEL CENTENARIO DE INICIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR".
DIP. PROFRA. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO.
LA PAZ, B.C.S., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

ATENTAMENTE.

DIP. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO,
REPRESENTANTE DEL XIII DISTRITO LOCAL ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL